

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-695
Salta, 06 de junio de 2018
EXPEDIENTE N° 10.082/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Genética y Evolución de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en esta Facultad y cuyo llamado se dispusiera por R-DNAT-2018-157; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los siguientes postulantes: Román Alejandro Martino, Ximena Gisela del Milagro Acosta, Emma Anhyela Guantay, Romina Paola Delgado, Verónica Laura Lozano, María Josefina López Mendieta, Gisel María Taboada y Norma Noemí Tolaba.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que el Jurado designado por R-CDNAT-2018-047 es el siguiente:

Titulares:

Lic. Viviana Gabriela Broglia
MSc. Norma Graciela Collavino
Mgter. Guillermo Raúl Pratta

Suplentes:

Ing. Graciela Elisa Simón
Lic. María del Milagro Ísola
Lic. Graciela Beatriz Caruso

Que se hizo la consulta a los señores miembros titulares quienes aceptaron constituirse en la fecha consignada más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **lunes 13 de agosto de 2018 a Hs. 09:00** para el **sorteo de tema** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo REGULAR de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE** para la asignatura **GENÉTICA Y EVOLUCIÓN** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan de Estudios 2006 de la Escuela de Recursos Naturales, que se dicta en Sede Central y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Román Alejandro Martino, Ximena Gisela del Milagro Acosta, Emma Anhyela Guantay, Romina Paola Delgado, Verónica Laura Lozano, María Josefina López Mendieta, Gisel María Taboada y Norma Noemí Tolaba.

ARTICULO 2°.- FIJAR el día **miércoles 15 de agosto de 2018 a Hs. 09:00** para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

F.F. JTP-S-GENETICA Y EVOL -Sede Central-18

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-695
Salta, 06 de junio de 2018
EXPEDIENTE N° 10.082/17

ARTÍCULO 3°.- INDICAR que el Jurado que intervendrá en este concurso es el que figura a continuación y de acuerdo a lo establecido en R-CDNAT-2018-229:

TITULARES:

Lic. Viviana Gabriela BROGLIA
MSc. Norma Graciela COLLAVINO
Mgter. Guillermo Raúl PRATTA

SUPLENTE:

Ing. Graciela Elisa SIMÓN
Lic. María del Milagro ÍSOLA
Lic. Graciela Beatriz CARUSO

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Miriam Adriana BARBERA
Estamento de Aux. Docencia: Lic. Gabriela Elizabet VARGAS
Estamento de Estudiantes: Sr. Gabriel BENCI

ARTICULO 4°.- INDICAR que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con el cargo vacante de la misma índole comprendido en la planta aprobada por Res.CS N° 240/16

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la cátedra, dese difusión en cartelera de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Adm. de Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales